

 **GESTIÓN RESIDUOS**



OBSERVATORIO NACIONAL
PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS URBANOS

Primer Ciclo de Conferencias sobre Residuos Sólidos Urbanos

Introducción

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable puso en marcha en el mes de enero de 2009 el Observatorio Nacional para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. El mismo fue creado en el marco de la Estrategia Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (ENGIRSU) y aspira constituirse en un centro de referencia del ámbito gubernamental sobre Residuos Sólidos Urbanos. El Observatorio Nacional compila, sistematiza y clasifica información; elabora informes, estudios e investigaciones; desarrolla y coordina actividades de capacitación, entre otras tareas.

El sitio web www.ambiente.gob.ar/observatoriorsu es el instrumento central para la difusión, socialización y extensión de la información contenida en el Observatorio y el espacio desde donde se busca poder establecer vínculos para contribuir al trabajo en red entre sectores gubernamentales, académicos, empresariales y de la sociedad civil, con el objeto de articular diferentes aspectos y alternativas de solución a la problemática de los Residuos Sólidos Urbanos.

Durante el año 2009, entre las actividades realizadas por el Observatorio, se desarrolló un ciclo de conferencias sobre diversos temas relacionados con los RSU, en coordinación con el Departamento de Capacitación Específica de la SAyDS.

Este ciclo de conferencias, profundizó el conocimiento sobre la historia y la situación actual de la gestión de los residuos en el país y en particular en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA); abordó aspectos que caracterizan el manejo de los RSU en otros países (Japón y Francia) y analizó la evolución de la composición de los RSU, las campañas de comunicación de programas de recolección selectiva, el rol de los recolectores

informales y sus formas organizativas, las relaciones sociales y económicas existentes en los basurales, entre otros temas.

El conjunto de artículos que aquí se presentan son la versión escrita de las exposiciones realizadas por los expertos a lo largo del ciclo. De este modo, la SAyDS no sólo brinda la posibilidad de acceder a este valioso material a especialistas y público en general, sino que además intenta contribuir a llenar un vacío en relación a la divulgación de los temas tratados¹.

1 Las opiniones de los distintos autores no reflejan necesariamente el posicionamiento de la SAyDS respecto de los temas tratados.



Inclusión de recuperadores urbanos en el sistema de gestión de residuos en CABA. La experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos. Entrevista a Juan Grabois*

Entrevistadores: Federico Moreno y Pablo Schamber

Introducción

Con su abrumadora explosión a partir del año 2002, la recolección informal de materiales reciclables dejó de ser considerada una práctica marginal heredada intergeneracionalmente en el seno de familias indigentes, para pasar a tener dimensiones y características tales que los diferentes gobiernos locales lo incorporaron a su agenda como tema prioritario. Un claro indicador de esta transformación sucedió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando su Legislatura los reconoció como actores integrantes de la gestión de los residuos (Ley N° 992/03) y derogó las Ordenanzas vigentes desde la última dictadura militar (que los consideraba autores de un delito). Como consecuencia de la sensación de esta Ley, se creó en mayo del 2003 una oficina para regular la actividad: el Programa de Recuperadores Urbanos (PRU).

La tendencia hacia la consideración de los cartoneros se robustece en noviembre de 2005, cuando el mismo organismo sanciona la Ley 1.854 de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (conocida como de Basura Cero y reglamentada parcialmente mediante el Decreto 639 de mayo de 2007), en la que se incluye a los recuperadores urbanos encuadrados en la Ley 992 en el proceso de recolección y transporte de los residuos y en las actividades de gestión de los Centros Verdes¹.

1 Se conocen como Centros Verdes a las Plantas de Selección y Clasificación cuya construcción y puesta en funcionamiento fue prevista en el Pliego de Condiciones para la prestación de servicio de higiene urbana que se licitó durante el año 2003. Recién a mediados de 2006 se puso en marcha el primero de estos centros, en el barrio de Flores, siendo su gestión cedida a la Cooperativa del Bajo Flores. Actualmente, además funcionan como Centros Verdes las Cooperativas

Precisamente, la Asociación El Amanecer de los Cartoneros (Movimiento de Trabajadores Excluidos-MTE) es una de las agrupaciones que, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad, trabaja en las tareas de recolección diferenciada domiciliaria y en retiro directo en grandes generadores. A continuación se presenta, en forma de entrevista al Lic. Juan Grabois, uno de los integrantes del equipo técnico del MTE, un recorrido por los orígenes, perspectivas y formas organizativas del grupo².

1. La formación del MTE

“Mi preocupación personal por el tema es previa a la creación del movimiento. Yo tendría 18 años (2002) cuando me voy a vivir a Palermo Viejo y justo debajo de mi casa paraba una de esas camionetas que traía 7 u 8 carretas y alrededor de 20 compañeros. Para mi particularmente era una cosa muy ajena, compatriotas que vivían en la indigencia y que sufrían pobreza severa era algo muy lejano, pero de repente estaba frente a frente con pibes de mi edad juntando papeles y cartones en la esquina de mi casa.

Esto fue posterior a la devaluación, cuando hubo una explosión. Por supuesto que cartoneo y cirujeo existían con anterioridad, pero el fenómeno era más acotado y no presentaba una visibilidad tan masiva. El recorte de papel y cartón se importaba antes de la devaluación.

El Ceibo en el barrio de Retiro y la Cooperativa El Álamo en

2 El relato de Grabois durante la entrevista siguió un ordenamiento cronológico, por lo que nuestra intervención como “editores” se limita casi exclusivamente a la inclusión de ciertas notas aclaratorias a pie de página que consideramos lo complementan. Para evitar el constante uso de comillas, las citas textuales de Grabois se encuentran en cursivas.



El secretario del gremio papelero, contó que llegaban fardos de EEUU donde venían todo tipo de cosas y que por eso una de las primeras reivindicaciones gremiales tenía que ver con implementos de seguridad e higiene y la defensa de la producción nacional. El siempre cuenta la anécdota que una reunión con funcionarios del gobierno pidieron pizza, y que después del reparto de las porciones, para sensibilizarlos les muestra la caja y les dice ‘¿ven estos puntitos negros que hay en el cartón?. Eso es materia fecal que se viene entre los fardos’.

Con la devaluación, la importación de esos insumos se redujo drásticamente y apareció la necesidad de conseguir insumos de manera local. Entonces aquí está el tema de qué fue primero, si el huevo o la gallina, si fue la necesidad lo que movió a la gente a recolectar o si fue una red preexistente que armaron las empresas de galpones clandestinos la que mandó a la gente a hacer esa tarea. Cuando yo me incorporo a militar en este sector, el régimen laboral era distinto, prácticamente esclavista. En el régimen laboral de la primera etapa el cartonero era esclavo del galpón. Es el galponero el que organizaba la salida del cartonero del conurbano hacia las calles de la ciudad a buscar el cartón. A estos ‘nuevos’ cartoneros post devaluación el dueño del galpón les pagaba un jornal, le daba el carro, le imponía jornadas extenuantes y los sometía a un régimen servil.

Conversando con los recuperadores de esta generación y enterándome de todas las cosas que les estaban pasando, me incorporo junto con algunos amigos y gente del barrio a dar una mano. De toda esa gente que se iba acercando se armó un grupito de 5 o 6 jóvenes y no tan jóvenes de clase media al cual se le suma otra gente y se crea una asamblea en

Villa Caraza sobre la calle Hornos (Lanús, Provincia de Buenos Aires). Ahí entre cartones, bolsones, veinte cartoneros y unos tres o cuatro que íbamos de afuera, se decide crear este movimiento. Y el nombre Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) podría haberlo sugerido cualquier pibe de clase media, porque la palabra excluidos no está en el glosario de los compañeros. Ya como MTE lo primero que nosotros tuvimos que enfrentar era el sistema de coimas que tenía armado la policía en Capital.”

1.1. Las luchas del MTE por mejoras en las condiciones de trabajo de los recuperadores

“El nombre del movimiento llegó porque estaba el Movimiento Trabajadores Desocupados (MTD), la Aníbal Verón, era como que estaba de moda, tenían peso y fuerte presencia. De esa forma fue como nos presentamos con la bandera roja grande cuando acudimos a la primera marcha que fue a una comisaria. Esa marcha fue contra el régimen que era totalmente extorsivo, el asunto era ‘si no me pagas la coima, yo te incauto el vehículo y te incauto el bolsón’.

Esto formo parte de una primera etapa que va del 2002 al 2005 aproximadamente y que fundamentalmente fue de solidaridad entre compañeros, y de enfrentamiento frontal contra las dos grandes mafias: la mafia de recaudación policial y la mafia esclavistas de los que sometían laboralmente a los compañeros.

Logramos que esta metodología cambie después de duras batallas. Las coimas se dejaron de cobrar prácticamente en todas las comisarias. Por otra parte nosotros como Movimiento crecimos rápido, en el sentido de comprensión de la realidad. No escribimos



una carta de lectores en algún diario, sino que fuimos a ver al comisario y le dijimos ‘Comisario, acá trabajan los compañeros, que se ganan el pan dignamente, no afanan y ustedes los están empujando a la delincuencia... si no paran con las coimas vamos a venir todos los días a romper las guindas a la puerta de la comisaria’. De esta manera, entre que los muchachos eran unos cuantos y había unas 10 personas de clase media apoyando, la policía dejó de romper las bolas.”

1.2. El rol del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

“El gobierno de la ciudad no tenía otra política que repartir credenciales y pecheras. Esa era la política pública hacia el sector. Ojo, en términos legislativos, la ley 992 es muy importante. Primero porque crea el servicio de higiene urbana como servicio público, que antes no lo era. Segundo porque incorpora a los recuperadores urbanos como parte de ese servicio, concepto de avanzada pero que no se expresó en la práctica hasta que el movimiento logró imponerlo, pero por lo menos estaba en la legislación. Y lo más importante es que anuló un viejo edicto del proceso que tipificaba como contravención el trabajo de los recuperadores.

En lo que respecta estrictamente en la realidad cotidiana de los cartoneros, sobre todo el de este grupo, el tema del edicto era sobreabundante porque había otros aspectos desde donde la policía se podía agarrar porque se infligían normas contravencionales, como el desastroso estado de los vehículos en que se transportaban.”

2. Las nuevas condiciones de la actividad desde el 2005

“Para el 2005 el tema con la policía ya se había apaciguado, y la relación entre los galponeros

y el camión deja de existir de manera directa. El compañero pasa a pagar un flete diario o semanal de 3 a 5 pesos por día, que luego fue subiendo a medida que aumentaba la inflación, pero era libre de vender los materiales donde quisiera. Esto último es bastante relativo, pero en los hechos es muy importante ya que ahora no era jornalero de nadie, lo que fue un avance en términos del ingreso que recibían los compañeros. Como el precio fluctuaba mucho había momentos en que los compañeros podían hacer un buen ingreso. También a partir del 2005 se inicia una etapa de resistencia pero donde el gobierno de la ciudad empieza a jugar un rol muy activo en términos represivos, se crea el RECEP³, el antecedente de la UCEP, que tiene entre sus primeras acciones de resonancia pública operativos en contra de los cartoneros, lo que genera muchos enfrentamientos⁴. Recuerdo

3 La RECEP (Recuperación del Espacio Público) se creó durante la gestión de Aníbal Ibarra en 2005, en el marco de la Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable por medio del Decreto N° 1136/0. Sus funciones tienen que ver con el ordenamiento del espacio urbano, la recuperación de zonas verdes, edificios, veredas y plazas secas de infraestructura que no cumplan la normativa de la ciudad o tengan ocupaciones ilegales. Según múltiples denuncias, el “ordenamiento” y la “limpieza” incluyeron echar a los cartoneros de aquellos espacios públicos utilizados para hacer la separación o incluso dormir cuando no volvían a sus viviendas. Este organismo es el antecedente de la UCEP (Unidad Operativa de Recuperación y Control en el Espacio Público) que fue creado durante actual gestión de Mauricio Macri en Septiembre de 2008, por medio del Decreto N° 1232/ y pasó a depender de la Subsecretaría de Espacio Público del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, aunque aparentemente con similar personal e idénticas funciones.

4 Ambos organismos mencionados anteriormente tienen repercusión mediática: véase Diario Página 12, 12 abril 2009 <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-123079-2009->



un operativo que hacen en la cooperativa El Álamo, muy violento, hubo muchas denuncias en esta época pero el RECEP siguió funcionando, se recicló y se convirtió en UCEP durante la gestión de Macri y ahora aparentemente estaría desactivado tras una denuncia que presentamos nosotros ante el fuero contencioso administrativo de la Ciudad (<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-136573-2009-12-07.HTML>). Las mismas personas que integraban el RECEP integraron la UCEP. Ahora es más fácil pegarle a Macri que a Ibarra con este tema, pero esto existió y era una política pública desde antes. Fuimos pocos los que denunciábamos consecuentemente a la patota durante todas las gestiones.

Ya en 2005 se amplió la cantidad de compañeros que participaban de las movilizaciones, se consiguieron algunos permisos, se gestionaron ciertos expedientes, se creó la cooperativa El Amanecer de los Cartoneros y la asociación civil El Amanecer de los Cartoneros para eventualmente interactuar con el Estado. En los últimos meses del gobierno de Telerman, con Velasco como ministro, hubo algunos avances concretos pero la brevedad de la gestión impidió que se materialicen. Al menos durante esos meses de Velasco no hubo represión.

04-12.html y La Nación, 5 de noviembre de 2009 http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1195340 y denuncias por maltrato a personas en situación de calle, a cartoneros y en desalojos de inmuebles ocupados. (Ver informe del CELS, Defensoría del Pueblo de la CABA y Defensoría General de la CABA)
También ver: http://www.cels.org.ar/common/documentos/INFORME_FINAL_UCEP_.pdf
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-60208-2005-12-08.html> <http://www.clarin.com/diario/2005/12/08/laciudad/h-05440.htm> http://www.elbarriopueyrredon.com.ar/ediciones_06/enero/cartoneros.shtml

Después llega la gestión de Macri y se enciende la señal de alarma, tanto en el MTE como en todos los grupos vinculados al sector. Efectivamente los primeros tres meses fueron muy duros porque a la llegada del nuevo gobierno se le suma una decisión de la Subsecretaría de Transporte Ferroviario de la Nación de retirar de circulación el tren blanco⁵, el único medio de transporte con el que contaban más de mil compañeros de zona norte y oeste. Sumada al perfil represivo de la gestión del gobierno de Macri se retira el tren blanco lo que genera una gran red de acampes en la ciudad porque los compañeros no pueden volver a sus casas en el conurbano. Al mismo tiempo había clara conciencia de que los vecinos de los barrios de Belgrano, de Núñez y alrededores iban a rogar por una solución para que los cartoneros se fueran de la puerta de sus casas. Porque el problema era que los compañeros no tenían como transportar sus materiales hacia la zona norte donde habitan.

Surge la posibilidad de que se paguen unos fletes por parte de la ciudad y de la Nación.

5 El tren blanco estaba formado por vagones ferroviarios sin asientos que utilizaban los cartoneros provenientes del Norte y Oeste del Gran Buenos Aires para acceder a la Ciudad de Buenos Aires y llegar a la estación Retiro (vía estaciones Mitre y Sarmiento) y luego regresar con sus materiales y sus carros a sus barrios. El servicio era prestado por la empresa Trenes de Buenos Aires (TBA) y transportó entre 600 y 1000 cartoneros diarios desde el 2001 hasta el 2008 cuando la empresa decidió retirar el servicio. Esta medida provocó malestar entre los cartoneros y conflictos sociales debido a la imposibilidad de éstos de volver a sus hogares y la necesidad de acampar en diferentes zonas de la ciudad. (Ver diario Perfil, 28 de diciembre de 2007, http://www.perfil.com/contenidos/2007/12/28/noticia_0007.html; Pagina 12, Miércoles, 15 de agosto de 2007, <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-89731-2007-08-15.html>)



Se hacen movilizaciones y los compañeros del tren blanco me piden que los acompañe, que les demos una mano, vamos a varias reuniones en la Subsecretaría de Transporte Ferroviario y a través de la gente del gobierno de la ciudad se consiguen algunos camiones. Al mismo tiempo ocurre el desalojo violento de los compañeros que acampaban en Barrancas de Belgrano, y entonces hubo por primera vez un movimiento de solidaridad generalizado muchísimo más fuerte al interior del propio sector cartonero. Entre los de MTE, que ya venían de una experiencia de lucha, esa solidaridad creció más aun.⁶

2.1. El presupuesto de reciclado de la Ciudad de Buenos Aires

“Se arman una serie de movilizaciones muy masivas. Nosotros presentamos un recurso de amparo y una denuncia penal por estafa contra el área de higiene urbana porque habíamos logrado desentrañar algo que para nosotros era un misterio y que tenía que ver con cómo se ejecutaba el presupuesto de reciclado. Este no iba a la Dirección de Reciclado, tampoco lo administraba nadie del gobierno, estaba incorporado en el contrato que se había negociado en el 2003 con las empresas prestadoras del servicio de recolección. En el 2005 -gestión de Eduardo Epztein- con la sanción de la ley de basura cero, proceso del que también participamos porque somos promotores y artífices de la reducción del enterramiento, en principio sólo se beneficiaron las empresas de higiene urbana:

6 Ver nota con imágenes de cartoneros acampando en diario Perfil, 9 de febrero de 2008 http://www.perfil.com/contenidos/2008/02/09/noticia_0029.html Para más información e imágenes revisar también http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=989831 y <http://www.clarin.com/diario/2008/02/23/laciudad/h-06015.htm>

consiguieron espuriamente una adenda al multimillonario contrato para implementar dos nuevos servicios: la recolección de los dobles contenedores y la recolección diferenciada en grandes generadores. Esos eran los dos componentes por los cuales cobraban las empresas la friolera suma de 70 millones de pesos anuales.

Hasta ahí nada raro, nuevamente el mecanismo típico de la Patria Contratista, pero ¿a dónde iban los materiales reciclables que se recuperan?. Tendrían que haber ido a los Centros Verdes que en esos momentos eran 3: la planta del Bajo Flores, la planta de Retiro y la que administraba el Álamo. Ninguna de las 3 cooperativas recibía materiales, o bien las recibían en cuentagotas. En los propios informes que realizaba el Gobierno de la Ciudad se señalaba que en total la cantidad de materiales no superaba las 2 toneladas diarias. Nosotros sabíamos que nuestros compañeros, solos los del MTE, recuperaban 200 toneladas diarias, mientras que el sector en su conjunto entre 500 y 600 tn. diarias. No se entendía la ecuación de por qué se estaban pagando 70 millones de pesos anuales por la recuperación de 2 toneladas diarias, que por otra parte no se sabía dónde iban. A lo sumo habrán ido 10 tn por mes en el Ceibo, porque a las otras cooperativas ni siquiera llegaba. Entonces había habido durante 5 años aproximadamente una erogación muy importante pero sin una justificación clara.

Presentamos esta denuncia, toma estado público⁷, tiene muy buena recepción en la prensa y logramos que el que encarnaba la

7 Ver al respecto de las repercusiones públicas de esta denuncia la nota de diario Página 12 del miércoles 9 de julio de 2008. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-107475-2008-07-09.html>



continuidad de esta mafia en el gobierno renunciara. Así planteamos que había presupuesto para la política pública (que eran esos 70 millones) y que con ese presupuesto alcanzaba y sobraba para armar un proceso de incorporación paulatina de los recuperadores urbanos al servicio público de higiene urbana y que esa incorporación, que ya estaba prevista en el artículo 2 de la ley 992, se tenía que dar garantizando los derechos sociales de los compañeros que eran: registración social, erradicación del trabajo infantil, acceso a los diferentes subsistema de la seguridad social como obra social y un ingreso que superara la línea de pobreza.”

3. El acuerdo con el Gobierno de la Ciudad, el conflicto con Greenpeace y las posiciones del MTE

“En este contexto de gran movilización, se firma un acuerdo con el gobierno de la ciudad, que superó nuestras expectativas. Toda la recolección diferenciada se iba realizar a través de un programa estatal que incluía socialmente a los cartoneros. Nosotros creíamos que estábamos haciendo una cosa muy positiva no sólo para los compañeros sino también para la ciudad de Buenos Aires y en ese contexto fue donde aparece el primer conflicto grande con Greenpeace⁸.

Al día siguiente de la firma de ese acuerdo, Greenpeace saca un comunicado. Luego de haber permanecidos callados en el 2005 y durante los primeros días de Macri, escriben en uno de los puntos de ese comunicado

También ver http://www.foroambiental.org.ar/IMG/article_PDF/article_18.pdf enlace al comunicado que emitieron las cooperativas al respecto http://www.noticiasurbanas.com.ar/info_item.shtml?sh_itm=08301387f5f4e442ea2a155dc2883e1a

8 Para ver acuerdo: <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/ObservaRSU/file/acuerdo.pdf>

que los proyectos de los cartoneros eran cuasi escolares y que no se podía relegar a la informalidad algo tan importante como el reciclado ya que necesitaba de una ingeniería centralizada (Véase <http://www.greenpeace.org/argentina/prensa-rss/macri-deroga-la-ley-basura-c>)

Esto significa que dicho servicio debían realizarlo agentes privados. Luego esta interpretación se transformó en declaraciones públicas y en proyectos de ley, lo que generó un gran debate al interior del movimiento ambientalista⁹. Querían que se realizaran en forma privada todos los servicios vinculados al reciclado. Y no sólo en forma privada, sino con tecnología de doble contenedor que es excluyente de los cartoneros y promocionando a una marca de contenedores puntual, que es la empresa Plastic Omnium, y promocionando un modelo puntual de contenedores, que son los anti vandálicos. Anti vandálicos significa anti cartoneros, es decir contenedores que no se pudieran abrir, que no permitieran que un ser humano recuperara los materiales de ahí dentro.

Obviamente excluía la posibilidad de la recolección puerta a puerta que es lo que hacen los cartoneros: un 50 % de la recolección es puerta a puerta, lo entrega en mano el vecino, y un 50% es meter la mano en el contenedor. Esto es consecuencia de la falta de educación de la ciudadanía porteña que todavía no separa. Eso paulatinamente se podría reducir y que cada vez sea más lo que le dan directamente en mano al cartonero.

En un país que no es Suiza, con los niveles de exclusión y pobreza que tenemos,

9 http://www.losprincipiosonline.com.ar/noticias/opinion.php?subaction=showfull&id=1245558066&archive=&start_from=&ucat=5&



generar un sistema excluyente en términos de mano de obra e ineficaz en términos ambientales y carísimo, parecía tirado de los pelos. Nosotros realmente no entendíamos cual era la posición de Greenpeace hasta que empezamos a desentramar la trama de relaciones internacionales, su relación con las firmas Ecobusiness, Plastic Omnium y el componente extranjero de la empresa Urbasur. Ahí comienza todo un período de debate: el gobierno de la ciudad sostenía que con nosotros los cartoneros no hay problema alguno, pero no aportaba nada al debate. Greenpeace y parte del progresismo planteaba que dejar afuera del pliego de higiene urbana el servicio de reciclado era poco menos que un delito de lesa humanidad, y nosotros planteábamos que la recolección diferenciada tiene que estar fuera del pliego, fuera de los contratos. Para nosotros se tiene que hacer de forma estatal.”

3.1. La posición del MTE

“El planteo del MTE es el siguiente: la ley 992 dice que el servicio de higiene urbana es público y es un servicio público se puede realizar a través de prestadores privados o a través del estado. Nosotros creemos que el estado también tiene una tercera figura que en lugar de ser una concesión es una gestión social. Es decir, una gestión que con la supervisión y el debido apoyo del estado, se encargue de los individuos y organizaciones que son los históricos prestadores de este servicio, que son los únicos prestadores y los más eficientes. Estos fueron los debates sobre los nuevos pliegos del 2008. Debate que cayó en saco roto porque nunca hubo nuevos pliegos, todavía se están prorrogando los viejos. Nunca se armaron los nuevos debido a las presiones que generamos a todos los que de alguna manera estaban vinculados en este circuito, tanto al estado como a las organizaciones, porque

el estado no puede retroceder de tener 2500 cartoneros formalizados y decir ‘listo arreglo con las empresas, arreglo con Greenpeace, me saco la foto y los cagamos a los cartoneros’ sin generar un estallido social.

Por otra parte, Greenpeace no cede en su posición de que el sistema que hay que implementar es el de doble contenedor y que todos los demás sistemas no funcionan. Es una posición que sostiene sólo para la Argentina porque en los demás países no funciona y Greenpeace realizó otros acuerdos tácticos con gobiernos y empresas. Realmente nadie puede entender porque aparece como excluyente el tema del doble contenedor si se puede hacer con un sistema puerta a puerta, poniéndole la bolsita al vecino dentro de la casa, se puede hacer con muchas variantes. ¿Por qué sí o sí el tema del contenedor?. El por qué de comprarle sí o sí 500.000 contenedores a una empresa francesa amiga de Greenpeace nadie lo entiende, pero es la posición de Greenpeace y obviamente tiene un poder mediático y de lobby que pone contra la espada y la pared a cualquier gobernante del signo político que sea, porque a nadie le gusta que lo escrachen como el malo de la película en la temática ambiental. Pero al mismo tiempo en este momento no creo que a nadie le guste tampoco tener a 3000 o 4000 compañeros en pie de guerra peleando por lo que con tanto esfuerzo se ganaron y con muy buenos argumentos de carácter ambiental. Hay una clara confrontación de intereses por una parte del presupuesto de higiene urbana entre: aplicar un programa de gestión social con coordinación estatal vs. privatizar e implementar un modelo importado, ineficiente, ineficaz, carísimo y con grandes ganancias para sectores empresarios.

El último documento de Greenpeace es particularmente bochornoso porque hacen



firmar a la Cooperativa El Ceibo cuando ellos no participaron de la reunión. Es bochornoso porque es una propaganda explícita de ciertas empresas, lo cual debería estar prohibido en los estatutos de Greenpeace. El documento está en internet, al igual que la respuesta de Cristina Lescano y la mía: Bochornoso informe de Greenpeace con firma de El Ceibo falsificada <http://www.greenpeace.org/argentina/contaminacion/basta-de-basura/informe-recomendaciones-recoleccion-diferenciada-de-residuos>

Respuesta de Juan Grabois y Cristina Lescano <http://juangrabois.blogspot.com/2009/12/estimado-cali.html>

Después de la crítica que realizamos a esos documentos, la respuesta fue decir que el gobierno había hecho circular información que Greenpeace le había pasado confidencialmente. Primero no es cierto porque Greenpeace lo había publicado en su página web, y segundo sería escandaloso que Greenpeace tuviera información reservada y sólo se la diera al Ministerio para negociar. Pero lo cierto es que los intereses son antagónicos y no hay ninguna posibilidad de acuerdo en tanto no se acepte que los principales actores del circuito son los cartoneros y que subsidiariamente en barrios de muy baja densidad poblacional, donde no hay cartoneros puede haber contenedores. Esa podría ser una solución, pero no reemplazar a los cartoneros de barrio norte por 3000 contenedores europeos. Eso le costaría a Greenpeace, al gobierno y a todo el mundo, porque sería un crimen, una injusticia y una estafa, el sistema es carísimo.

Esa es nuestra posición, que el trabajo que se realice en la calle tenga el bonito nombre de separación en origen, que la recolección que se realiza tenga el bonito nombre de recolección puerta a puerta. No será la solución

europea para los problemas argentinos, pero sí la solución argentina para los problemas argentinos. Es lo que hay que potenciar y darle un nivel de formalidad que permita que esa labor se realice con el máximo de dignidad que merece cualquier trabajador. Esa es nuestra posición e independientemente del signo político del gobierno de turno nosotros la vamos a defender como se defienden los intereses de cualquier sector.

Nosotros explícitamente planteamos que estamos defendiendo intereses de un sector, lo que no hacen otras organizaciones que se ponen por arriba de todos los intereses y dicen que defienden los intereses de todos. No es verdad, defienden intereses sectoriales como lo hacemos nosotros. Defendemos los intereses de los cartoneros, creemos que estos intereses son compatibles y complementarios con los de la Ciudad de Buenos Aires y con los de las necesidades ambientales del país. Creemos que esto está científicamente y estadísticamente demostrado con niveles de recuperación inauditos para América latina. Es importante que los actores comprometidos con el ambiente y la inclusión social tengamos presente que Greenpeace no son blancas palomitas, usan todas las roscas roñosas de la política para imponer su agenda, extorsionan, mienten, compran y venden, como multinacional que son.”

4. El estatus jurídico de la organización, las cooperativas y su interacción con el Estado

“En el medio de la evolución del MTE se crean dos figuras jurídicas que son la cooperativa y la asociación civil el Amanecer de los Cartoneros, cuyo objeto principal es la interacción con el estado. Esto abre un debate mucho más complejo que va a ser imposible agotarlo acá, que tiene que ver



con el rol del cooperativismo en los sectores sumergidos. En el mundo feliz de la fantasía la solución es armar cooperativas por todos lados, pero en el triste mundo de la realidad de los asentamientos eso termina siendo una vil mentira. El MTE hizo un gran esfuerzo por construir cooperativas con democracia directa, con una distribución equitativa de los excedentes, con capacitación, con elecciones masivas y transparentes que están filmadas, donde se eligen los representantes y delegados. De todas formas, el MTE y la Cooperativa el Amanecer de los Cartoneros, son simplemente una herramienta para suplir una carencia estructural que es cómo se crea empleo y cómo se crea trabajo en el contexto social y la estructura económica en la que vivimos, donde hay una superpoblación relativa de fuerza de trabajo con respecto a las necesidades del capital del 20% de piso y que el estado no quiere absorber como personal estatal porque algunas ideas neoliberales siguen vigentes en el gobierno.

En el modelo económico en el que vivimos puede haber trabajo sin capitalistas pero no trabajo sin capital. Armar una empresita con un galpón y cuatro maquinas y poner a 20 compañeros a trabajar marcha directo al fracaso. Yo creo personalmente que es un tema larguísimo para debatir, pero la cooperativa tradicional como figura jurídica de la manera que está regulada en la ley 20337, se inventó para otra cosa, no se inventó para resolver el problema del trabajo de los sectores más sumergidos de la población. Fue la creatividad de nuestro pueblo la que le fue cambiando las formas, el objeto, el sentido y hay que inventar algo que sea superador, que sea realista, que no sea una mala adaptación de una forma societaria de origen europeo vinculada a un sector social que nada tiene que ver con la gente de las villas en Argentina y que nada

tiene que ver con la intervención estatal. Este déficit está quedando en evidencia en el Plan Argentina Trabaja que pese a contar con fondos y ser una iniciativa más que positiva, se choca con la realidad de que en el subsuelo de la patria las reglas del INAES están desfasadas con la realidad.

De hecho, las cooperativas como fueron originalmente concebidas eran la contrafigura de la intervención estatal, eran autónomas y autárquicas. Las cooperativas de los sectores populares de nuestro pueblo no pueden ser nunca autárquicas, necesitan constante inyección de subsidio, asistencia técnica y demás apoyo estatal: si no, no funcionan. Entonces nunca son autónomas en los términos clásicos de la palabra. Ahora ¿hay una mejor forma jurídica para encuadrar esta realidad? No, no la hay. Terminan siendo la única herramienta. La otra forma es el empleo en relación de dependencia que el Estado le niega a los sobrantes. De esta manera las cooperativas terminan siendo intentos fallidos de una experiencia utópica, algunas pocas exitosas debido a dirigentes muy lucidos al frente, o meras formas de flexibilización laboral.

Este es un debate central y muy profundo, nosotros cuando creamos la cooperativa fue a regañadientes, lo hicimos más por impotencia que por esperanza, pero fue la única forma de interactuar con el Estado y sigue siendo la única forma de hacerlo. Una forma de incorporación al trabajo decente de los compañeros, pero no la forma en que se va a resolver definitivamente el problema de todos los sectores productivos de la economía social.

Proyecto de creación de un sindicato

Nosotros tenemos un trámite iniciado en el ministerio de trabajo desde el año 2007 para la



inscripción gremial, por supuesto rechazada, pero aún tramitándose con abogados. Esto tiene que ver con el modelo de unicidad promocionada que rige en la Argentina que fue tan útil a la unidad de la clase obrera en la época de Perón y pero que en este momento es excluyente porque no permite la formación de sindicatos donde no hay relación de dependencia, ya por la ley de asociaciones sindicales tiene que haber una patronal.

Hay un rechazo del estado para que se formen este tipo de sindicatos. El movimiento trata de ser una asociación sindical, esa es la impronta del MTE: la defensa de la actividad y la promoción de mejoras de la actividad. Sin plantearse como organización autónoma y autárquica porque para nosotros no es verdad. Sin renegar que existen algunos emprendimientos productivos que si tienen las características de cooperativas sui generis, pero en este caso del MTE no es así. De hecho en el MTE no hay comercialización colectiva de materiales, el MTE y la asociación no tiene prácticamente facturación, porque la forma que tiene de recibir los recursos con la cual hace cumplir su objeto social, la dignificación de la actividad y la erradicación del trabajo infantil, es el subsidio. Se puede disfrazar de contratación, pero va a seguir siendo maquillaje. No hay cooperativas autónomas en los sectores populares que puedan garantizar condiciones dignas de trabajo. Obviamente decir esto te cuesta muchos enemigos entre los promotores de cooperativas y de otros que pretenden privatizar el gasto social... nosotros creemos en el Estado.”

5. Funcionamiento y organización

“La cooperativa no comercializa, no tiene un solo lugar físico. Hay diversos grupos dentro de la misma que comercializan de forma conjunta. La cooperativa tiene: choferes, una

categoría que nosotros llamamos operarios, personal de seguridad, personal que trabaja en la guardería de niños y cuenta con entre 1700 a 1800 cartoneros que trabajan en la calle en la recolección diferenciada. Cada una de las categorías tiene un ingreso parcialmente subsidiado por la cooperativa que consigue ese dinero del Gobierno de la Ciudad. El chofer tiene un ingreso 100% subsidiado y el cartonero estará en un 40% subsidiado. El 60% restante de lo que obtiene como ingreso lo gana de la venta de lo que recolecta. Ahora recibe unos \$ 500 de subsidio, que sumado a la venta de los materiales que junta producto de su propio trabajo obtendrá unos \$1000 o \$1200 mensuales. Hay un mito que sostiene que se debe juntar todo lo que recuperan los cartoneros, venderlo todo junto y repartir las ganancias en partes iguales. Vos le decís esto a un cartonero y te mata porque el tipo que se rompe el alma para juntar 150 kg no va a querer recibir lo mismo que el que hizo 2 cuadras y junto 20 kg. Entonces cada uno gana según la cantidad de material que recupera y el que quiere vender en los centros verdes o en los lugares habilitados vende, y el que quiere vender en otro lado lo hace. Porque no se le puede quitar la propiedad de algo que es res nulis, que el tipo agarró de la calle y que si lo quiere llevar a la casa y prenderlo fuego tiene todo el derecho del mundo. Eso de querer socializar compulsivamente los materiales es una idea que no le cuadra a ninguno de los cartoneros. Es gracioso como algunos burócratas pretenden aplicar confiscaciones socialistas para la propiedad de los pobres: los materiales son propiedad privada de los cartoneros y mientras la soja sea propiedad privada de los sojeros, los minerales propiedad de las multinacionales, etc. Ahora, si los burócratas, los sojeros y las transnacionales socializan su propiedad, no creo que los cartoneros tengan problemas en



hacer lo propio.”

5.1. Trabajo Infantil

“También hay compañeros trabajando en seguridad y hay compañeros que se encargan de la guardería. En este momento hay una guardería en Villa Fiorito donde asisten chicos de Lanús y de Lomas de Zamora que antes eran cartoneros. Una de las premisas del movimiento es la erradicación del trabajo infantil en la actividad, nosotros no coincidimos con esa postura de que la explotación infantil es una estrategia de supervivencia de los pobres: para nosotros es una aberrante forma de explotación. Para nosotros el trabajo infantil hay que combatirlo en todos los frentes. Considero que hay que impedir el trabajo infantil compulsivamente, generando obviamente las condiciones mínimas para las familias.

La cooperativa cuando comenzó a centralizar la logística votó en una asamblea que los menores de 14 años, apuntando a que sean menores de 16, no trabajen. El que quiera trabajar y sea menor de 14 no puede formar parte del movimiento. De esta manera se ha logrado reducir drásticamente el trabajo infantil. Había unos 500 chicos que venían en los camiones del MTE, hoy no hay ninguno y de estos 500, 150 van a la guardería-escuela que funciona con la Fundación Che Pibe. Esta fundación, vinculada a los Chicos del Pueblo de Morlachetti, tiene 20 años en Villa Fiorito y desde las 5 de la tarde hasta las 12 de la noche le dan todo tipo de actividades recreativas, educativas, ecológicas, etc. De manera que los chicos cuando terminen a fin de año salgan fortalecidos en sus estudios. De hecho meriendan y cenan ahí y no pisan la calle.

Cuando los chicos salen de la guardería a los 16 años por ejemplo, si quieren trabajar pueden,

aunque obviamente nosotros preferimos que terminen los estudios. Las leyes laborales que hay en el país les permiten trabajar desde esa edad y si los padres los autorizan a subir al colectivo, trabajarán como cualquier compañero.”

5.2. La cotidianidad del recuperador

“Hay un grueso que es el 80% de los compañeros que trabaja con una estructura de cuadrilla de 60 compañeros. Cada cuadrilla tiene un colectivo en el que se transporta, porque en zona sur no hay un tren que los transporte hasta el centro, no hay un tren que vaya hasta Retiro por ejemplo. De manera que conseguimos estos colectivos, que son viejos, pero están en regla para transportar a la cuadrilla. Una vez dentro del colectivo, se hace un relevamiento para ver quien está viniendo. Luego los compañeros se bajan en distintas paradas y, en un camión 0 km que compró el estado y son de su propiedad pero lo tiene la cooperativa en comodato, viajan las carretas vacías que bajan en cada parada. Los compañeros toman sus carros y hacen su ruta, que está tipificada, que es su ruta histórica.

Cuando terminan vuelven con su carreta y suben la carga al camión. Un avance tremendo en términos de seguridad laboral resultaron las palas hidráulicas de los camiones nuevos. De esta forma el cartonero no tiene que hacer esfuerzo para subir los materiales al camión. Se carga el material presionado un botón y los compañeros no tienen que hombrear los 120 kg. Esto es un avance importantísimo y más si atendemos a que 50% de los trabajadores son mujeres.

Este avance redujo muchísimas enfermedades de columna y otras relacionadas al esfuerzo físico. Por otra parte hay gente mayor en la actividad a los que beneficia esta medida, gente



que el día de mañana ojalá logremos que se los reconozca como jubilados o pensionados pero hoy viven de la actividad.

Cuando suben los bolsones, vuelven en el colectivo. Ya en Fiorito el camión descarga los bolsones en sus casas, salvo los casos de algunos compañeros que se juntan con otros para llevar los bolsones a un solo lugar donde los separan para luego venderlos. Estas son experiencias que en algunos casos surgieron al interior del movimiento, nosotros las fomentamos como organización pero no las proponemos como pauta obligatoria.

El transporte esta subsidiado, los compañeros no pagan nada por eso. Hay un chofer del camión y un chofer del colectivo que ganan un sueldo que viene de ese mismo subsidio. En la terminología cooperativa cobran un adelanto de utilidades. Obviamente aunque la cooperativa tenga un esquema absolutamente participativo y democrático, el hecho de cobrar un sueldo fijo también es bastante en contra de espíritu del cooperativismo clásico, tiene que ver con este cooperativismo llamado de nuevo estilo, relacionado a la economía social.

Los compañeros tienen una especie de aguinaldo, es un plus anual complementario, tienen sus días de vacaciones, su obra social, su monotributo y demás. Los cartoneros reciben ingresos de los materiales y de este subsidio de \$500, al que le otorgaron el nombre bastante feo de incentivo, que es una contraprestación por el cumplimiento de determinadas normas como por ejemplo no trabajar con menores, utilizar el uniforme y la credencial y no generar suciedad. Eso el gobierno de la ciudad lo evalúa a través de inspectores y cuando observa falencias hace descuentos de ese subsidio, lo cual de alguna manera hace que lo llamen incentivo, incentivo al cumplimiento de normas.”

5.3. El volumen de material recuperado

“El MTE como organización en el servicio nocturno recupera no menos de 180 y 220 toneladas diarias. El promedio es que se saca entre 100 y 110 kilos por compañero. Y en el servicio de grandes generadores, que se presta por la mañana, estaremos en unas 30 toneladas diarias.

El servicio de grandes generadores ya estaba bastante armado con las empresas, pero nunca se cumplía y por eso nosotros hacemos aquella denuncia. Incluso todavía no sabemos con certeza si se corto del todo, porque cada tanto vemos algunos camiones de empresas firmando fichas como si hicieran la recolección de grandes generadores y sospechamos que siguen cobrando.

Los integrantes del MTE viajaban en unos 80 o 90 camiones y camionetas. Estos tenían choferes que se iban a quedar sin trabajo si prescindíamos de sus servicios. Con un acuerdo con todas las cooperativas de la ciudad de Buenos Aires proponemos que se dé de baja el contrato privado de la ciudad con las empresas recolectoras y que lo haga el estado mediante las cooperativas. Para eso ponemos a disposición los choferes de la cooperativa.

Para la recolección en los grandes generadores prevista en los pliegos, ponemos 23 unidades de trabajo que consisten en el vehículo, el chofer y dos operarios. Ellos recogen los materiales que ya están separados por los grandes generadores y los transportan a los diferentes Centros Verdes como los que gestionan El Ceibo, El Álamo, Del Oeste, Reciclando Sueños, Ecoguardianes, Las Madreselvas y Recuperadores del Oeste, todas cooperativas de RU. En esos centros hacen una segunda separación y enfardado y luego venden el material. De esa venta surgen los ingresos de las cooperativas. Esta medida



hizo que aumente mucho la cantidad de gente que trabaja en los centros verdes y ayudó a las cooperativas de manera significativa porque les dió un piso mínimo al asegurarles una cantidad de materiales continua que les genera unos ingresos más estables.”

5.4. Como se distribuyen los incentivos hacia el MTE y otras cooperativas

“El cartonero es el señor que empuja el carrito y recolecta cartón, el que está en el galpón o centro verde y separa es un recortero, según el convenio de trabajo. Y la tarea es absolutamente distinta, porque no recoge sino que clasifica y enfarda. Como cualquier actividad industrial se puede realizar por una sociedad anónima o se puede realizar por una cooperativa. Las cooperativas reciben distintos subsidios como gastos que cubren la luz, la seguridad o el alquiler de un galpón y luego llegan los materiales que son, por ejemplo para El Ceibo, 8 toneladas diarias, de los cuales se puede sacar \$3500 o \$4000 diarios en materiales.

El incentivo que reciben los recuperadores tanto choferes, como cartoneros, como recorteros y demás, esta bancarizado. Todos tienen una tarjeta. Todos los compañeros son monotributistas sociales, que es un programa del Ministerio de Desarrollo Social que subsidia parcialmente el monotributo de trabajadores en cooperativas, es un programa muy útil y muy bueno. Luego están las asignaciones familiares como la universal que se anunció hace poco y que los compañeros la cobran como monotributistas sociales, no como desocupados. Esto resulta muy importante, así como también el pago de la mitad de monotributo a través de este programa que es un aporte del estado Nacional a los trabajadores y nosotros lo consideramos como una política de estado positiva. En términos de logística no hay nada por parte de nación. Pero creo que

hay que impulsar por ese lado porque este modelo de la ciudad de Buenos Aires se puede empujar y reproducir en muchos lugares.”

5.5. Como accede un cartonero a la organización y al cobro de incentivos

“Puede ingresar cualquier compañero que esté inscripto en la actividad. Obviamente el tema de los incentivos está atado al presupuesto que tenga designado la ciudad para ese fin. Nosotros nos movilizamos en noviembre por la adaptación del incentivo a la inflación, además de solicitar la incorporación de 1500 compañeros nuevos al programa. Claro que se debería incorporar a los más de 5000 que hay empadronados en el programa, pero acá hay un problema presupuestario y organizativo. Hoy en día hay 2350 compañeros en el programa, 1850 del MTE y los otros 500 que pertenecen a otras cooperativas.”

5.6. Cantidad de recuperadores en Buenos Aires, perspectivas y problemas del sector

“Nosotros calculamos que hay 5000 cartoneros trabajando en la ciudad. La fluctuación de esta cantidad tiene mucho que ver con las variables macroeconómicas y las fluctuaciones de los precios de los materiales. Nosotros creemos que en el futuro esto se va estabilizar, por ejemplo se calculará cuanta gente puede vivir de esta actividad de acuerdo al material que se genera y se creará algún sistema de licencia para trabajar. Nosotros creemos que hoy la ciudad de Buenos Aires da para que vivan de esta actividad más de 5000 personas. Calcular cuánto recupera el sector es multiplicar esa cantidad por los 120 kg por día, que es el promedio de recuperación ya que hay zonas de la ciudad en donde se recupera mucho más que en otras.

Son alrededor de 600 toneladas diarias que juntan los cartoneros, más las 30 toneladas de



los grandes generadores.

En la zona norte está uno de los problemas estructurales más grande que tiene el programa dado que no tienen transporte y al ser tan grandes las distancias el flete se hace carísimo. Los camiones de la zona norte no son de la ciudad sino que se contratan, salen una fortuna. Nosotros consideramos la compra de 20 camiones más que sean propiedad del estado para utilizar un sistema similar al que utiliza el MTE para trabajar. Eso saldría el 80% menos de los que cuesta ahora. Estos fletes se están llevando un 25% del presupuesto de la DGREC y no generan trabajo para el sector.

De todas formas, más allá de todos los problemas, obstáculos e intereses que tocamos, el movimiento cartonero está demostrando que se puede gestionar un servicio público en forma eficiente y sustentable si el Estado y las organizaciones sociales trabajan en forma concurrente poniéndole un freno a las ambiciones del sector privado. Cuando existen movimientos populares fuertes que pelean con este norte, más allá de la orientación ideológica del gobierno, se pueden lograr cosas importantes.

Ahora, necesitamos que los legisladores se sacudan las rémoras neoliberales, cancelen las concesiones privadas del servicio de recolección diferenciada e impulsen un proyecto de ley para que el Estado se haga cargo de la planificación, promoción, coordinación, supervisión y control del Servicio prestado en forma exclusiva por el sector social.”

*Lic. en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes. Estudiante avanzado de en abogacía.

